

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

18a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, DELEBRADA CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2010.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Omar Alamos C., Ramón Sacre B., Pedro Chávez G. y Roberto Rondanelli H.-
Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente el Sr. Administrador Municipal D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.- También se encuentran en la Sala El Director de SECPLAN D. Darío López D. y el Director de Obras Municipales D. Mario Gáez L.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) APROBACION ACTAS.

Se aprueba por unanimidad y sin objeciones, el acta de la 17a. Sesión Ordinaria, de 21 de junio de 2010.-

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde: Propongo al Concejo la modificación presupuestaria Nº 17 de la Gestión Municipal, que les fue enviada a cada concejal mediante oficio Nº 27, de 25.06.10 del Secretario Municipal.

Consiste en aumento de ingresos y gastos para incorporar recursos que financian proyectos, por M\$ 5.740.- y en un traspaso en cuentas de gastos del PMU al proyecto Mejoramiento Escuela Básica de Panguesillo, por M\$ 3.805.- Si no hay consultas, la someto a votación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria de la gestión municipal Nº 17, por los montos indicados.

3) ACUERDO PARA APROBAR CONTRATACION DIRECTA PARA PROYECTO "CONSTRUCCION CIERRE 110 M. ESTADIO MUNICIPAL Nº 2, SALAMANCA"

Sr. Alcalde: Entrego el Informe Nº 3, de 29.06.10 del Director de Obras Municipales, en que explica con claridad la necesidad de aprobar la contratación directa para este proyecto por la urgencia para emplear los recursos del PMU. Lo someto a votación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la propuesta del Alcalde de adjudicar y contratar la ejecución del proyecto de inversión PMU-EMERGENCIA EMPLEO año 2009, denominado "Construcción cierre 110 m. Estadio Municipal Nº 2, Salamanca", mediante la modalidad de contratación denominada "Contratación o trato directo" al contratista MALDONADO Y BARRERA LTDA. por un monto de \$ 20.000.000.- impuestos incluidos, de acuerdo al presupuesto ofertado y otorgar un plazo de ejecución de obras de 60 días corridos contado desde la fecha del Acta de Entrega de Terreno.

4) ABDIENCIA AL SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHOAPA, D. IVAN CISTERNAS TAPIA.

Concurre el Sr. Gobernador acompañado de los funcionarios D. Miguel Gallardo R. Encargado Provincial Choapa del Gobierno Regional de Coquimbo; D. Luis Briceño T., profesional de la Gobernación y D. Darwin Cortés, Encargado de Comunicaciones de la Gobernación.

Sr. Alcalde: Da la bienvenida al Sr. Gobernador y presenta a los concejales. Le entrega copia del oficio Nº 352, de 31.05.10 dirigido al Sr. Intendente D. Sergio Gahona S. en el que presenta la cartera priorizada de los proyectos F.N.D.R. para el proceso presupuestario 2011.

Sr. Gobernador: Se trata de priorizar los proyectos FNDR para el proceso 2011, por lo que consulto si todos los presentados por esta Municipalidad se encuentran sin objeciones. Se trata de ir eliminando los proyectos de arrastre.

D. Darío López: No tienen problemas de terrenos los proyectos presentados.

Sr. Gobernador: Yo consulto si se mantiene la priorización establecida en el oficio Nº 352 para esos 12 proyectos.

Sr. Chávez: Creo que para nosotros, todos los proyectos son importantes.

Sr. Alcalde: Si pudiéramos conseguir que a nivel del Ministerio de Educación se financien las cubiertas de las multicanchas de las escuelas, a través del PMU-FIE, podríamos liberar recursos del FNDR. Hemos hecho importantes esfuerzos en tener bastantes diseños.

Sr. Gobernador: Sin duda eso es importante y los felicito.

Sr. Alamos: Yo sólo comparto la prioridad del primer proyecto que es la construcción del Liceo Técnico Profesional. En los demás no estoy de acuerdo.

Sr. Gobernador: En esta reunión se pueden establecer nuevas prioridades.

Sr. Rondanelli: Yo tengo una objeción en la construcción de la sede social de la Villa Santa Rosa porque no tiene terreno y que dará sobre la vereda.

Sr. Chávez: El tema de la reposición de aceras es muy importante y lo de la sede de la Villa Santa Rosa, tiene que haber sido evaluada por técnicos.

Sr. Alcalde: El Estado tiene diferentes bolsillos para financiar proyectos. Siempre he intentado que los fondos grandes sean financiados por el F.N.D.R.

Sr. Sacre: En primer lugar, saludo al Sr. Gobernador y colaboradores. Esto hay que verlo como una cuestión estratégica. Hay que priorizar tal como se presentó.

Sr. Tapia: El tema de la sede de la Villa Santa Rosa y el complejo deportivo son importantes por la gran población que hay en ese sector.

Sr. C. Rojas: Esta priorización tiene un criterio estratégico y se ha estudiado. Que la primera prioridad sea la construcción del Liceo Técnico-Profesional.

Sr. Alamos: Me gustaría que como concejo nos pusiéramos de acuerdo. Estos proyectos no han sido trabajados con el Concejo, sino con los profesionales.

Sr. Gobernador: En todo caso, me voy claro, que la priorización queda igual.

Sr. Alcalde: Queríamos transmitir que nosotros priorizamos los grandes proyectos, que nos servirán de base para el futuro, donde podremos ir priorizando proyectos menores. La empresa VALE ofreció un proyecto para el diseño del alcantarillado de Chuchín, pero no lo han hecho.

Sr. Gobernador: Conversaré con la dueña para mejorar el sistema que existe, a fin de eliminar el problema de malos olores.

Agradezco al Concejo por haberme recibido.

(Se retira de la Sala a las 10,27 horas).

5) RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES.

(Se estudian detalladamente cada una de las patentes de alcoholes. Se consulta al Director de Obras Municipales y al abogado D. Víctor Araya)

Finalmente, el Concejo, por unanimidad, acuerda aprobar la renovación de todas las patentes de alcoholes vigentes, con la prevención de enviar oficios a los siguientes titulares para que atiendan lo expresado por las respectivas Juntas de Vecinos:

- D. Jaime Alegre F., que modere los ruidos y controle a su personal.
- Dña. María J. Barrios A., que controle ruidos, venta a menores y que entregue el Plan de Seguridad.
- D. Carlos Ossandón C., que modere contaminación acústica.
- D. Luis Silva Vargas, que controle venta a menores y respete el horario de funcionamiento.
- D. Tolentino Mondaca, en los mismos términos.
- Dña. María N. Cortés B., que controle el tema acústico.
- D. Miguel Chilla G., que controle el tema acústico.
- Dña. Rosa Y. Vargas Ch., que controle ruidos molestos y controle su personal.

En caso de no acatar estas instrucciones, el Alcalde se reserva la facultad que el artículo 20 de la Ley Nº 19.925 confiere a las Municipalidades.

Sr. Alamos: Dejo constancia que mi voto no incluye la patente de doña Rosa Vargas Chávez, de Bulnes 150, de venta de cervezas y bar, que estimo no se debe renovar.

Sr. Alcalde: Felicito al Concejo por haberle dedicado tiempo y trabajo en esto, así como también al Departamento de Rentas.

Sr. Chávez: Son señales de que hemos ido madurando respecto de nuestras atribuciones y debemos ir viendo los nudos críticos que podremos ir mejorando.

6) CONCESION DE ASIGNACION ART. 45 LEY Nº 19.378.-

Sr. Alcalde: Propongo al Concejo acordar la entrega de una Asignación Especial Transitoria prevista en el art. 45 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal a los siguientes profesionales:

Dr. José Javier Ochoa Larriva, por \$ 461.000.- por el mes de junio de 2010.-

Matrona Kittia Escobar Orellana, por \$ 200.000.- mensuales, por los meses de mayo y junio de 2010.-

El Concejo acuerda, con el voto en contra del concejal

Sr. Alamos, que se aprueba conceder las asignaciones propuestas por el Sr. Alcalde.

Sr. Rondanelli: Quiero hacer un reconocimiento al Dr. Galo Andra de por la atención que le brindó a mi señora a raíz de un accidente vascular que sufrió. Su atención fue rápida y oportuna y con mucho profesionalismo. Ojalá todos los médicos actuaran así.

7) PUNTOS VARIOS.

Sr. Chávez: El informe periódico de propuestas públicas y privadas, las concesiones otorgadas, no las hemos recibido. También falta el Informe de Proyección del Presupuesto. No se ha hecho la reunión con DIDECO para ver los Programas y el cumplimiento del PLADECO.

Se da audiencia para la Junta de Vecinos de Arboleda Grande, para el 5 de julio. Su presidenta es doña Cristina Farías.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se concede esta audiencia para el lunes 5 de julio.

Sr. C. Rojas: Propongo que el caso de los vendedores ambulantes se trate en la próxima sesión.

Sr. Rondanelli: Que se oficie a CONAFE, a su gerente general, para que ponga fin al problema que se le causa a los usuarios por la falta de envío de las boletas.

Sr. Sacre: Que se estudie la forma de hacer una demanda colectiva por estas incomodidades para la gente porque llegan las cuentas atrasadas y con multas. La gente queda en la indefensión.

Sr. Alamos: Comparto en hacer la denuncia. Que la Municipalidad interponga un recurso porque a la gente le va a llegar la cuenta acumulada y, si no la pagan, le cortarán el servicio.

Sr. C. Rojas: Corresponde un recurso de protección a favor de los usuarios.

Sr. Tacña: Que la gente sepa lo que estamos haciendo.

Sr. Alcalde: Me parece bien lo que están planteando. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles no está haciendo bien las cosas. Haremos una presentación para que este tema lo asuma el Capítulo IV y le pediremos a la Superintendencia haga una campaña sobre los derechos de los usuarios. Haremos una demanda colectiva ante SERNAC.

Sr. Alamos: La gente opina que nosotros no hacemos nada. Hay que hacer una conferencia de prensa para explicar lo que estamos haciendo.

Sr. Chávez: Sería bueno invitar a alguien del SEC con invitación a la gente, para orientarlos.

Sr. Alcalde: Me parecen excelentes ideas las propuestas y no se excluyen. Propongo acordar todas estas propuestas.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban todas las propuestas expresadas.

Sr. Chávez: Está pendiente estudiar el Plan de Emergencia.
Sr. Alcalde: Hay que preparar una agenda. Se podría invitar al Director Regional de Emergencia, D. Mario Pérez, para tratar este tema.
Sr. Chávez: Expreso mi felicitación por la exposición que se hizo ante el CORE, especialmente con lo relacionado con el medio ambiente.- Entrego copia de mi intervención sobre el cierre del Tranque Quillayes.
Sr. Tapia: Me adhiero a esta felicitación. Yo también dejo constancia de mi intervención sobre el mantenimiento de los caminos.
Sr. Chávez: Hay que hacer reclamo por la falta de mantenimiento y reparación del camino del Mundo Nuevo.
Sr. Alcalde: Estamos haciendo gestiones para hacer una intervención directamente nosotros, porque se trata de una cuestión de urgencia.
Sr. Rondanelli: Felicito por la reparación de las calles de Chalinga que unen con la plazuela.
Sr. Chávez: Está pendiente el tema de elaborar un reglamento para la entrega de subvenciones.
Sr. Alamos: Felicito a funcionarios de Aseo y Ornato por la limpieza y desmalezamiento de la Villa Santa Rosa.
Sr. Alcalde: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 13,20 horas.

